

XXXXXXXXXX

Presente.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-084/07 de fecha treinta de agosto de 2007, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que con fecha tres de los corrientes, emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar a usted, que la petición de mérito fue turnada a la Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y esta Unidad manifiesta que: "dicha información la cual se encuentra vigente, puede ser consultada en el sitio electrónico www.stjsonora.gob.mx, en el apartado correspondiente de acceso a la información artículo 14 fracción V. "

Sin más por el momento, quedo de usted.